



TRELEW, 10 MAR 2020

VISTO:

La Resolución Ministerio de Educación Nro. 3400-E/2017, la Resolución CONEAU RESFC – 2017 – 572 – APN – CONEAU#ME, y el informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria correspondiente a la Carrera de Contador Público N° IF-2019-109001605-APN-DAC#CONEAU y la Nota N.º 010/2020 SP; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Ministerio de Educación 3400-E/2017 se aprueban los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de CONTADOR PÚBLICO, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título; la que en su artículo 4, establece un plazo máximo de 12 meses para la adecuación de los planes de estudio a la misma.

Que mediante la Resolución CONEAU RESFC – 2017 – 572 – APN – CONEAU#ME, se convoca a acreditación a las Carreras de Contador Público con el carácter previsto en el inciso b) del artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521.

Que en el Informe de Evaluación mencionado en el Visto se plantea en sus conclusiones requerimientos y recomendaciones en el marco del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público.

Que en tal sentido, los requerimientos presentados por el Comité de Pares se refieren a déficits en investigación, extensión y formación disciplinar del área de contabilidad e impuestos, así como también sobre mecanismos de apoyo académico para mejorar la retención de alumnos en los primeros años y mejorar el egreso.

Que dichos requerimientos deben ser subsanados mediante la elaboración y presentación de planes de mejora.

Que dichos planes deben ser factibles y viables y debe poderse identificar claramente cuáles son los compromisos de mejoramiento que asume la institución y su impacto concreto y específico sobre la carrera que solicita la acreditación.

Que dichos planes serán presentados como respuesta a la vista en el sistema CONEAU Global.

Que a tal efecto se eleva la propuesta mediante Nota N° 010/2020 SP.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 028/2020.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 07 de marzo de

2020.

039/20




POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el **PLAN DE MEJORA DEL REQUERIMIENTO EXTENSION DE LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** para la **Delegación Académica Esquel**, que figura como Anexo a la presente Resolución .

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

UNPSJ B FCE

  
Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCION N°**

**-- 039 / 20**

**CDFCE..-**



ANEXO A LA RESOLUCION N° -- 039 / 20 CDFCE.-

## PLAN DE MEJORA REQUERIMIENTO DE EXTENSIÓN CARRERA CONTADOR PÚBLICO DELEGACIÓN ACADÉMICA ESQUEL

**REQUERIMIENTO 2:** Aclarar la información sobre el desarrollo de las actividades de extensión e incrementar la cantidad de docentes que participan de estas actividades

**Objetivo:** Desarrollar programas o proyectos de extensión a la comunidad donde se inserta la carrera, relacionados con temáticas de la disciplina para incrementar la cantidad de docentes que participan de estas actividades

**Actividad 1:** Programa de desarrollo de la Extensión Área Contabilidad e Impuestos 2020 – 2022.

**Responsables:** Cra. Micaela Arzaguet, Profesora de Finanzas Públicas y auxiliar del Seminario Taller Contable.

### Recursos Humanos:

Docentes de los Cursos y Talleres:

Cra. Micaela Arzaguet, Profesora de Finanzas Públicas y auxiliar del Seminario Taller Contable. Cdra. Yamila Gallo, docente de la asignatura Práctica Profesional. Cdra. Laura D'Ambrosio, JTP de Contabilidad Pública. Lic. Mariana Gauna, docentes de las cátedras de Sociología de la Carrera de Contador Público de la Delegación Académica de Esquel. Lic. Pablo Acciaresi, docentes de las cátedras de Sociología de la Carrera de Contador Público de la Delegación Académica de Esquel. Cra. Daniela Tomelín Secretaria de Extensión. Lic. Andrea Russ, docente responsable de la asignatura Filosofía de la Sede Trelew

Docentes participantes: 10 Docentes del área contabilidad e impuestos, que representan el 56% de la planta docente del Departamento Contable.

### Recursos físicos:

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Aula “Pedro Guerra” de la Delegación Zonal de la UNPSJB.

### Recursos Financieros

El monto total de los recursos financieros es de \$84.111, siendo \$ 58.911 (fuente 11- Recursos del Tesoro) y \$25.200 (Fuente 12 – Recursos Propios)

### Cronograma- Resultados previstos:

**Año 2019**

**2do semestre:**

- De acuerdo al plan de desarrollo de la carrera, y en cuanto a las debilidades por baja producción en extensión en el departamento contable, se llevaron a cabo encuestas al 88% de la planta docente de dicho departamento para indagar las causas y la identificación de posibles líneas de extensión.

**Año 2020**

**1er semestre:**

4



- a) A partir de las encuestas realizadas en el semestre anterior, y luego de ser analizadas las mismas y en el marco de la situación contextual económica, política y social de la provincia del Chubut, el CD definió y aprobó las líneas de extensión 2020-2022 para el área contabilidad e impuestos, según Resolución CDFCE 006/20.
- b) Confección de normativa interna sobre proyectos y actividades de extensión: La Facultad no contaba con un marco normativo sobre las actividades de extensión, aspecto que fue abordado en el marco del proceso de acreditación y acordado como acción a realizar en el plan de desarrollo de la carrera. Por ello se analizó y aprobó en el Consejo Directivo la normativa sobre proyectos y actividades de extensión según Disposición 001/20 CDFCE.
- c) **Taller de relevamiento y diagnóstico de problemáticas de las Organizaciones de la Sociedad Civil**

#### **Descripción**

Se realizarán dos talleres, durante el mes de abril y mayo en conjunto con la Municipalidad de Esquel, los cuales tendrán como objetivo invitar a organizaciones de la sociedad civil (asociaciones vecinales, cooperativas de trabajo, fundaciones, etc.) a fin de conocer e indagar sus problemáticas, necesidades y expectativas.

La dinámica del primer taller para el relevamiento de necesidades y expectativas se hará invitando a las organizaciones. El mismo se desarrollará a través de la implementación de una ficha diagnóstica para una posterior puesta en común y valoración de las respuestas obtenidas.

En el segundo taller, se convocará a los docentes del departamento Contable, pudiéndose ampliar a todo aquel docente que se interese en asistir, con la finalidad de analizar las problemáticas que tienen este tipo de organizaciones esperando como resultado la identificación de necesidades en las cuales se podría intervenir.

#### **Recursos Humanos**

La actividad será coordinada por la Cdra. Yamila Gallo, docente auxiliar de la asignatura Práctica Profesional y estará como asistente la Cdra. Laura D'Ambrosio.

#### **Recursos Financieros**

Se estiman como recursos financieros para la realización de los paneles los gastos correspondientes a recursos humanos (docente coordinador) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE, ratificada por Resolución 027/17 CDFCE, obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

Costo de Cdra. Gallo, Yamila: 1 profesor, 3 hs de carga horaria por asignación de actividades rol profesor, por 3 hs de taller, \$1.542

039/20



Costo de Docentes Auxiliares: 1 auxiliar, 2,5 hs de carga horaria por asignación de actividades rol de auxiliar, por 3 hs de taller, \$643.-

Gastos operativos: \$1.050 (350\$ valor hora por 3 hs)

El costo total de la actividad de Fuente 11, es de \$3.235.-

### **Resultados previstos como producto de los talleres**

Luego de la realización de las mesas de trabajo y la puesta en común, se espera contar con un relevamiento actualizado de las necesidades y las expectativas de las OSC, las que serán consideradas posteriormente en el taller de elaboración de propuestas de extensión.

### **Indicador de avance y resultado**

Como indicador de avance se espera la participación de 7 OSC y de al menos 8 docentes del departamento contable.

**Año 2020**

**2do semestre:**

#### **a) Taller de Análisis metodológico de experiencias de extensión contable e impositiva**

### **Descripción**

El presente Taller estará destinado a los docentes del departamento contable que hayan realizado el taller de problematización y otros docentes del departamento interesados en el mismo. El objetivo de este Taller, es conocer y analizar diferentes experiencias en cuanto a metodologías aplicadas en extensión contable e impositiva en otras instituciones universitarias, nacionales y/o de América Latina. El Taller se dictará durante el mes de septiembre 2020, con dos encuentros con una carga horaria total de 4 horas presenciales y una cantidad similar en horas de trabajo por medio de aula virtual a través de plataforma Moodle. El Taller tendrá requerimientos de asistencia y participación.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este taller, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades).

### **Recursos Humanos**

El mismo, será dirigido por el Lic. Mariana Gauna, Prof. Responsable de las asignaturas Sociología y Sociología de las Organizaciones. Colaborará también el Lic. Pablo Acciaresi docente auxiliar de la Delegación Académica Esquel.

### **Recursos Físicos**

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Laboratorio Informático de la FCE.

### **Recursos Financieros**

Se estiman como recursos financieros para la realización de los talleres los gastos correspondientes a recursos humanos y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE, ratificada por Resolución 027/17 CDFCE, obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

LA-7039/20



- Costo del Docente responsable del Taller: Lic. Mariana Gauna, \$2.056, y su Auxiliar Lic. Acciaresi Pablo \$1.713.
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima un 40% de participación de los docentes lo que arroja un estimado de 7 docentes asistentes al curso por 8 horas lo que asciende a \$4.798.-
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2800.

El monto total de los recursos financieros es de \$11.367, siendo \$ (fuente 11- Recursos del Tesoro) \$8567 y \$2800 (Fuente 12 – Recursos Propios)

#### **Resultados previstos como producto del taller**

Los cursantes individuales, o en equipos de trabajo, deberán analizar las diferentes experiencias de otras instituciones universitarias en extensión contable e impositiva, las que serán utilizadas como insumos para el Taller de Formulación de Propuestas de Extensión.

#### **Indicador de avance y resultado**

Como indicador de avance se espera la participación de al menos siete docentes del departamento contable.

#### **Año 2021**

#### **1er Semestre**

#### **a) Taller de Formulación de propuestas de extensión**

#### **Descripción**

El presente Taller estará destinado a los docentes del departamento contable que hayan realizado el taller de identificación de problemáticas sociales y/o el de análisis metodológico de experiencias en extensión contable e impositiva, así como otros docentes del departamento, interesados en su realización. El objetivo de este Taller, es aprender a formular propuestas de extensión, en los términos de la Disposición 001/20 CDFCE.

El Taller se dictará durante un mes (abril – mayo 2021), con encuentros semanales de cuatro horas presenciales y cuatro horas virtuales, y tendrá una carga horaria total de 16 horas presenciales y una cantidad similar en horas de trabajo por medio de aula virtual a través de plataforma Moodle. El Taller tendrá requerimientos de asistencia e instancias de aprobación.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este taller, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades).

**Recursos Humanos**

039/20



El mismo, será dirigido por las Cra. Daniela Tomelin Secretario de Extensión y Andrea Russ, docente responsable de la asignatura Filosofía y extensionista de la Red Nacional Extensión Universitaria.

### **Recursos Físicos**

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Laboratorio Informático de la FCE.

### **Recursos Financieros**

Se estiman como recursos financieros para la realización de los talleres los gastos correspondientes a recursos humanos (docente encargado del taller y docentes asistentes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE, ratificada por Resolución 027/17 CDFCE, obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente responsable del Taller: Cra. Daniela Tomelin y Lic. Andrea Russ, 192 horas de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto en la Resolución 027/17 CDFCE (correspondiente al dictado de 2 talleres) por el CMHAD, siendo un total \$16.450. costos de pasajes \$ 8000, y alojamiento \$9000.
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima un 56% de participación de los docentes, considerando la realización del taller, lo que arroja un estimado de 10 docentes asistentes al curso por 16 hs. (duración del curso), esto es, 160 horas por el CMHAD, siendo un total \$13.709.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 32 hs. de cada taller, siendo un total \$22.400.
- El monto total de los recursos financieros es de \$69.509, siendo \$47.109 (fuente 11- Recursos del Tesoro) y \$22.400 (Fuente 12 – Recursos Propios)

### **Resultados previstos como producto del taller**

Los cursantes individuales, o en equipos de trabajo, deberán formular propuestas de extensión en los términos requeridos por la Disposición 001/20 CDFCE.

### **Indicador de avance y resultado**

Como indicador de avance se espera la participación de un 31% de los docentes del departamento contable en el primer taller y un 56% de participación de los docentes del departamento contable al finalizar el segundo taller, como indicador de resultado. Asimismo se espera también la presentación de 1-2 propuestas de extensión por taller.

039/20

